

**GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA**

Excma. Sra.:

De conformidad con lo establecido en el artículo 131 de ROM, el concejal que suscribe formula el siguiente **RUEGO** para ser incluido en el Orden del día de la próxima sesión plenaria:

En nota de prensa publicada en IDEAL y Granada Digital se recoge el siguiente titular:

“El gobierno municipal aprueba facturas por 15 millones para reforzar la limpieza. Se trata de parte de la estrategia del refuerzo de este servicio”

Corresponde a la nota de prensa enviada desde el Ayuntamiento de Granada a los medios de comunicación.

Ruego que se aclare ante la opinión pública y publicada la noticia de que esta cuantía no corresponde a un refuerzo de limpieza viaria, sino al pago de facturas de servicios ya prestados en meses anteriores y no hagan de la mentira su modus operandis.

Granada, 20 de julio de 2023



Jacobo Calvo Ramos

Portavoz adjunto del Grupo Municipal Socialista

EXCMA. SRA. ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE GRANADA